



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

# Periódico Oficial

## Gaceta del Gobierno

Gobierno del Estado Libre y Soberano de México

REGISTRO DGC NÚM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Director General: Lic. Aarón Navas Alvarez

[edomex.gob.mx](http://edomex.gob.mx)

[legislacion.edomex.gob.mx](http://legislacion.edomex.gob.mx)

Mariano Matamoros Sur núm. 308 C.P. 50130

A: 202/3/001/02

Fecha: Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 19 de diciembre de 2018

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

### Sumario

#### PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

ACUERDO DE LA H. “LX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO DE SALUD DR. GABRIEL J. OSHEA CUEVAS Y AL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL ALFREDO DEL MAZO MAZA, INFORMEN A ESTA LEGISLATURA; EL DIAGNÓSTICO DE LA POBLACIÓN CON DIABETES, LAS ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN Y LAS MEJORAS DE LAS ACCIONES PARA EL TRATAMIENTO DE LA DIABETES EN LA POBLACIÓN MEXIQUENSE, ASÍ COMO UNA MEJOR INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA SOBRE ESTE PADECIMIENTO.

Tomo CCVI  
Número

118

SECCIÓN DÉCIMA

Número de ejemplares impresos: 250

## PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO



LA H. "LX" LEGISLATURA EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 38 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

### A C U E R D O

**ÚNICO.** Se exhorta respetuosamente al Secretario de Salud Dr. Gabriel J. Oshea Cuevas y al Titular del Ejecutivo Estatal Alfredo del Mazo Maza, informen a esta legislatura; el diagnóstico de la población con diabetes, las estrategias de atención y las mejoras de las acciones para el tratamiento de la diabetes en la población mexiquense, así como una mejor información a la ciudadanía sobre este padecimiento.

### T R A N S I T O R I O

**ÚNICO.** Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho.

### S E C R E T A R I O S

**DIP. MONTSERRAT RUÍZ PAEZ**  
(RÚBRICA).

**DIP. MARÍA DE LOURDES GARAY CASILLAS**  
(RÚBRICA).

**DIP. KARLA LETICIA FIESCO GARCÍA**  
(RÚBRICA).